

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38697** *ELECTRÓNICA Y PESAJE NAVARRO, S.A.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 118/2010, Ejecución 90/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de doña Verónica de la Cruz Esteban contra "Electrónica y Pesaje Navarro, S.A." se ha dictado resolución en fecha veintiocho de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado, Electrónica y Pesaje Navarro, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 14.800 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088376-1